



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CABEZAMESADA

D<sup>a</sup>. María Ángeles Herrero Comendador, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cabezamesada, Toledo, informa:

Que el pleno del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2024, tomó el siguiente acuerdo para publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

"Aprobación provisional de la subida de las tarifas del servicio de abastecimiento de agua potable para 2025. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera presentado reclamaciones se considera aprobado definitivamente dicho acuerdo".

Cabezamesada, 14 de noviembre de 2024.–La Alcaldesa, María Ángeles Herrero Comendador.

*N.º I.-6275*